

Expediente: 1795/20

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ FRIAS MARIA FERNANDA S/ COBROS (SUMARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **07/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE TUCUMAN, -ACTOR/A

90000000000 - FRIAS, MARIA FERNANDA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1795/20



H102315959221

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ FRIAS MARIA FERNANDA s/ COBROS (SUMARIO) - PRINCIPAL - Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: PASTORIZA, MAXIMILIANO MANUEL - 02/02/2026 10:37 OTROS - POR: PASTORIZA, MAXIMILIANO MANUEL - 02/02/2026 10:36:

1) Atento a las constancias de autos, en especial a la planilla de actualización por capital presentada el 25/09/24, existiendo asimismo fondos disponibles producto del embargo ordenado el 22/10/2024, corresponde hacer lugar al pedido de libramiento de fondos a favor de la parte actora.

2) A los fines de proceder al pago se dispone que, firme la presente: de la cuenta judicial N° 562209557285078 ; CBU N° 2850622350095572850785 se proceda a transferir la suma de **\$149.229,01**, a cuenta de planilla de capital, a la Caja de Ahorros N° 314000002101053 que se identifica con la CBU N° 2850140230000021010533 del Banco Macro S.A. de titularidad de Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucuman CUIT 30-51799955-1 , y que deberá efectivizarse siempre que la cuenta de destino se encuentre abierta a su nombre. A sus efectos líbrese oficio al Banco. Hágase saber al Banco Macro que deberá informar el cumplimiento de la medida dentro de las 48 hs. de realizada la misma. RAN-1795/20. FDO. DR. R. AGUSTIN VIDAL - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:

CN=VIDAL Ramon Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20359214333

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.